



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2014 POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR. PROGRAMA PROPIO DE LA ULPGC

Con fecha 04.10.2013, se publicó en el Boletín Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOULPGC) el anuncio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, de 4 de octubre de 2013, por el que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2013 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador, en el marco del Programa propio de la Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la Base 8 de la convocatoria, la Comisión de Consejo de Gobierno de la ULPGC para Investigación, ha elaborado una lista de candidatos por orden de prioridad basada en la puntuación obtenida. Para su elaboración, la Comisión ha tenido en cuenta el *currículum vitae* de los solicitantes durante los últimos 5 años, según los criterios establecidos en el baremo publicado en el Anexo 2 de la convocatoria.

Desde este Vicerrectorado se emite resolución provisional de fecha 02.04.2014, la cual es retirada posteriormente por haber detectado errores en la valoración de los currículums vitae de los solicitantes, informándose de ello a los interesados mediante correo electrónico. Subsanaos los errores, se emite nueva resolución provisional.

Por ello, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 6 de junio de 2012 (BOC nº 118, de 18.06.2012)

RESUELVE

Primero. Dictar resolución provisional donde se relacionan, para cada rama de conocimiento, los candidatos seleccionados y los suplentes, en Anexo 1 adjunto. El candidato seleccionado y los suplentes, se encuentran ordenados en función de la puntuación obtenida. En el anexo 2 se relacionan los candidatos excluidos y las causas de exclusión.

Segundo. Ordenar la publicación de esta resolución y su anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, conforme a lo establecido en la Base 9.1 del anuncio de la convocatoria.

Tercero. Conforme a lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, abrir un plazo de plazo de 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la citada página web, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas, a través de la Sede Electrónica de la institución.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de abril de 2014.

Fdo. Antonio Falcón Martel
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

Resolución de 25/04/2014 del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución provisional Convocatoria 2013 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador. Programa Propio de la ULPGC. Página 1 de 4

PÁGINA 1 / 4	ID. DOCUMENTO EvzQzH47pww0Dzx7I6GFOw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL	28/04/2014 10:25:37	ODEyMQ==	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2014 POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR. PROGRAMA PROPIO DE LA ULPGC

ANEXO 1. TITULARES Y SUPLENTE

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TITULAR	Castillo Hidalgo, Daniel	78520906-X	10,43
SUPLLENTE 1º	Luxán Hernández, Lía (De)	44726606-R	6,50
SUPLLENTE 2º	García Lázaro, Néstor	78508559-Z	5,45
SUPLLENTE 3º	Cathrine Kietz, Louise	206550152	1,41

RAMA DE CIENCIAS

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TITULAR	Torrecillas Burriel, Silvia	46680442-X	47,63
SUPLLENTE 1º	Courtois de Vicoise, Gercende Brigitte Rose	X2045303-M	46,75
SUPLLENTE 2º	Patey, Mathew David	Y1709404-N	27,67
SUPLLENTE 3º	Monzón Argüello, Catalina	78500036-R	27,50
SUPLLENTE 4º	Benítez Barrios, Verónica	78528615-Z	26,47
SUPLLENTE 5º	López García, Patricia	78521771-R	19,00
SUPLLENTE 6º	Ramírez Cañada, Rubén	78542397-L	18,66
SUPLLENTE 7º	Sánchez Rodríguez, Álvaro	54078335-E	16,17
SUPLLENTE 8º	Betancort Lozano, Juan Francisco	44321371-A	12,00
SUPLLENTE 9º	Betancor Curbelo, Séfora	45761591-D	10,00

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TITULAR	Hernández Castellano, Lorenzo Enrique	78520302-G	36,24
SUPLLENTE 1º	García Arencibia, Moisés	44311631-S	36,17
SUPLLENTE 2º	Guerra Hernández, Carlos Borja	43819670-R	34,75
SUPLLENTE 3º	Camacho Rodríguez, María de los Ángeles	78528859-M	29,50

Resolución de 25/04/2014 del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución provisional Convocatoria 2013 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador. Programa Propio de la ULPGC. Página 2 de 4

PÁGINA 2 / 4	ID. DOCUMENTO EvzQzH47pww0Dzx7I6GFOW\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		28/04/2014 10:25:37	ODEyMQ==	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2014 POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR. PROGRAMA PROPIO DE LA ULPGC

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
SUPLENTE 4º	Wiebe, Julia Charlotte	X4829918-X	29,25
SUPLENTE 5º	Burmistrova, Olga	X8570138Q	9,40

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TITULAR	Morales Álamo, David	78530498-B	27,68
SUPLENTE 1º	Suárez Alemán, Ancor	45771913-G	14,17
SUPLENTE 2º	Luxán Hernández, Lia (De)	44726606-R	6,50

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
TITULAR	Pulido Melián, Elisenda	44716193-F	37,00
SUPLENTE 1º	Ortega Méndez, José Alejandro	42201430-H	35,50
SUPLENTE 2º	Martín Hernández, Gabriel	53260612-H	20,39
SUPLENTE 3º	Agulleiro Baldó, José Ignacio	75252448-J	14,98
SUPLENTE 4º	Pulido Medina, Jesús Rubén	78507807-K	14,98
SUPLENTE 5º	Cuadrado Hernández, Alberto	44320693-S	7,09
SUPLENTE 6º	Coca Sáez de Albéniz, Josep	43731129-X	7,00
SUPLENTE 7º	Rodríguez Socorro, María Del Pino	78469855-L	1,09

Resolución de 25/04/2014 del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución provisional Convocatoria 2013 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador. Programa Propio de la ULPGC. Página 3 de 4

PÁGINA 3 / 4	ID. DOCUMENTO EvzQzH47pww0Dzx7I6GFOw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL	28/04/2014 10:25:37	ODEyMQ==	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2014 POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS POSTDOCTORALES PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR. PROGRAMA PROPIO DE LA ULPGC

ANEXO 2. SOLICITUDES EXCLUIDAS

RAMA DE CIENCIAS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
García Romero, Josefa	52838353-Q	Habiéndole sido requerida, no presenta la siguiente documentación: 1.Aval del coordinador del grupo de investigación. Base 5.3 2.Resolución de concesión del proyecto de investigación. Base 5.3 y 6.3 3.Declaración responsable de no estar incurso en las situaciones del art 13 y 14 de la Ley General de Subvenciones. Base 6.3 4.Declaración responsable de no haber disfrutado de ayudas de naturaleza semejante en cuanto a sus objetivos y su cuantía (Base 6.3). 5.Informe del Coordinador del grupo de investigación, acreditando la vinculación con el mismo (Base 4.3)

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
El Aamri, Fátima	Y0236965-X	El proyecto presentado en respuesta al requerimiento de la documentación no se encuentra en vigor al cierre de la convocatoria. Base 5.3

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
Afonso Suárez, María Dolores	42852652-H	Habiéndole sido requerida, no presenta la siguiente documentación: 1.Resolución de concesión del proyecto de investigación. Base 5.3 y 6.3 2. Declaración responsable de no haber disfrutado de ayudas de naturaleza semejante en cuanto a sus objetivos y su cuantía (Base 6.3). 3. Informe del Coordinador del grupo de investigación, acreditando la vinculación con el mismo (Base 4.3)

Resolución de 25/04/2014 del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución provisional Convocatoria 2013 de ayudas para la financiación de contratos postdoctorales para la especialización de personal investigador. Programa Propio de la ULPGC. Página 4 de 4

PÁGINA 4 / 4	ID. DOCUMENTO EvzQzH47pww0Dzx7I6GFOW\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		28/04/2014 10:25:37	ODEyMQ==	